

**Resolución del Centro de Madrid, por la que se publican los miembros de las comisiones para la selección de profesorado tutor.**

Con fecha 1 de marzo de 2024 se ha aprobado el Reglamento de selección de profesorado tutor de la UNED, de concesión y revocación de la venia docendi y vinculación con los centros asociados (BICI de 4 de marzo de 2024).

El artículo 8 del citado Reglamento establece que la valoración de méritos de acuerdo con el correspondiente baremo y la selección de candidaturas, serán realizadas por las distintas comisiones de selección.

En base al citado artículo y conforme a lo establecido en la base cuarta de la convocatoria, se procede a publicar los miembros de la comisión de selección:

**Plaza 23**

**Titulares**

Presidente/a: D. Antonio López Peinado  
Vocales: D.<sup>a</sup> Consuelo Escolástico León  
D. Ángel Maroto Valiente  
Secretario/a: D.<sup>a</sup> Elena Pérez Mayoral

**Suplentes**

Presidente/a: D. Antonio Guerrero Ruiz  
Vocales: D.<sup>a</sup> Carmen López Martín  
D.<sup>a</sup> Ana Andrade Valenzuela  
Secretario/a: D.<sup>a</sup> Eva Castillejos López

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Rectorado de la UNED, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación.

En Madrid, a 22 de abril de 2026